

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO DE ARMENIA
Secretaría**

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 203 - 247 de la Ley 1437 de 2011– Artículo 323 del CPC)

E D I C T O

PROCESO NÚMERO: 63-001-3333-004-2012-00004-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO

DEMANDANTE JOSÉ DANILO BUSTOS DELGADO

DEMANDADO: CREMIL

FECHA SENTENCIA 1º DE AGOSTO DE 2013

Para notificar a las partes la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto en la cartelera electrónica del despacho, por el término de 3 días, hoy 8 de agosto del año 2013.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12 de agosto del año 2013.

Inhábiles: 10 y 11 de agosto de 2013.

DÍAS EN LOS CUALES CORRE EL TÉRMINO DE EJECUTORIA: del 13 al 27 de agosto de 2013.

Inhábiles: 17, 18, 19, 24 y 25 de agosto de 2013.



**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el edicto anterior se publicó en el link:
www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3029/EdictOS

Hoy: 8 de agosto de 2013

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**